

SOLICITUD DE COTIZACION NRO N°004-2021-UE011-BID

ACTA DE ABSOLUCION DE CONSULTAS

**ADQUISICION DE SERVIDOR BLADE- APLICACIONES EN EL MARCO DE LA
EJECUCION DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE
JUSTICIA EN MATERIA NO PENAL EN EL PERÚ**

En el marco de ejecución del Contrato de Préstamo N° 8975-PE para la ejecución del Programa "Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia"- EJE NO PENAL, se reunieron a las 11:00 horas del 16 día del mes de junio del año 2021, de manera virtual, debido al estado de emergencia dictado por el gobierno el comité de selección, designado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 020-2021-PMSAJ-EJENOPENAL-DE, el cual está conformado por los siguientes integrantes:

- Presidente César Rene Rodríguez Alegre
- Miembro Luis Humberto Ávila Agreda
- Miembro Gloria Mercedes Landeo Alva

Agenda

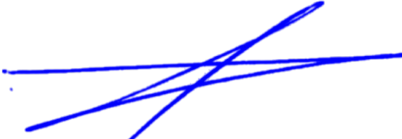
Mediante Oficio N° 014-2021-OTI/TC de fecha 15 de junio de 2021, la el coordinador del enlace del Tribunal Constitucional, remite la absolución a las consultas, realizada por la Oficina de Tecnologías de la información, en su calidad de área usuaria, en base a la formulación de parte de los oferentes.

A fin de continuar con las actividades programadas del citado proceso, el Comité acuerda:

1. Aprobar el pliego de absolución de consultas
2. Comunicar a los participantes la absolución de consultas
3. Publicar en la pagina web el pliego absolutorio

En señal de conformidad, firman de común acuerdo.


Luis Humberto Ávila Agreda
Segundo Miembro


César Rene Rodríguez Alegre
Presidente del Comité


Gloria Mercedes Landeo Alva
Tercer Miembro